



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 126 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 27.MAYO.2020

En Teno, siendo las 09:16 horas, del día **MIÉRCOLES 27** del mes de **MAYO** año dos mil veinte, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 126** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, vía remota a través de la plataforma Google Meet; sesión que es presidida por la Srta. Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE**;
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES**;
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ**;
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE**;
- SR. **MATIAS R. DÍAZ DÍAZ**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Actas Sesiones : Ordinaria Nº 110/2016-2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	03
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	09
05	Aprobar costos de operación y mantención asociados al Proyecto Habilitación Paseo Peatonal Lautaro comuna de Teno para postular a Fondos FRIL del Gobierno Regional año 2020	09
06	Aprobar costos de operación y mantención asociados al Proyecto Mejoramiento Vereda sur Av. Dr. Faúndez entre Lautaro y Arturo Prat a postular a Fondos FRIL del Gobierno Regional del Maule año 2020	11
07	Varios	13
08	Proposición temas tabla próximas sesiones.	28

01.- APROBACION ACTA DEL CONCEJO SESION ORDINARIA Nº 090/ 2016 -2020

SRTA. ALCALDESA: buenos días, se abre la sesión en el nombre de Dios del Concejo Municipal de Teno, sesión Nº 126 2016-2020. Hemos comenzado un poco más tarde, ya que hemos tenido problema de conexión y por eso hoy día tuvimos este retraso, viendo la posibilidad de que nos pudieran escuchar la gente que hoy día ya nos estamos haciéndonos el hábito, que podamos tener esta plataforma que va a ser más cercana a la comunidad. Como primer punto aprobar acta sesión del Concejo Municipal de Teno ordinaria Nº 110/ 2016-2020, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo.

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra, está sin voz doña Sandra; don Paulo vamos a continuar ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

SECRETARIO CONCEJO: no está en el aire.

SRTA. ALCALDESA: no está al aire don Manuel ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo.

SRTA. ALCALDESA: don José Luis.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobada el acta también.

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?, ¿doña Sandra?

SECRETARIO CONCEJO: esta sin audio.

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra Améstica.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: estoy reiniciando, porque no podía.

SRTA. ALCALDESA: no tienes voz.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, no y lo estoy reiniciando, estoy recién ahí.

SRTA. ALCALDESA: esperar un segundo, es que está conectándose nuevamente doña Sandra Améstica.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: de todas formas se da por aprobado.

SRTA. ALCALDESA: sí, vamos a esperar un poquito, que se pueda conectar.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: aló, ahora sí, se pegó el teléfono y no podía conectarme, lo tuve que reiniciar.

SRTA. ALCALDESA: hora sí, concejal estamos en la votación del acta, ¿aprueba o rechaza?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla, también aprueba.

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.292/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 90 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 29 de octubre de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SRTA. ALCALDESA: don Manuel ¿alguna correspondencia?

SECRETARIO CONCEJO: no hay correspondencia recibida.

SRTA. ALCALDESA: tercer punto.

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: bueno yo, perdón concejal, bueno yo les tengo que dar alguna cuenta, ayer estuvimos un Concejo extraordinario, donde se nos solicitaron algunas consultas que tenía que hacer al Intendente, con respecto a las cajas de mercadería que iban a llegar para la comuna, las cajas para la comuna son 3.539 cajas de mercadería.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: tres mil, ¿cuántas?

SRTA. ALCALDESA: 3.539 cajas de alimentos para Teno, para el 40% más vulnerable de nuestros hogares.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, es lamentable que sean esas cajas, porque en Consejo Regional se aprobaron 8.500, 8500 y algo y que hayan disminuido tanto las cajas, hubiese sido bueno que hubiese mantenido lo que el Consejero o los Consejeros Regionales aprobaron, pero bueno si él dice que es esto.

SRTA. ALCALDESA: bueno, lo que pasa que ayer, que había una mala interpretación de lo que dijo el Gobierno Regional, que ya lo habían conversado, que eran ocho mil seiscientos y tantos hogares en Teno, de entre el 40 y el 60% y que hoy día lo que aprobó el Gobierno Regional fueron 2.228 cajas de mercadería para Teno y las 1.100 cajas son del Gobierno Interior, para que lo podamos tener claro. Las primeras cajas que van a llegar son de interior, son 1.100 cajas que van a llegar en este 1º de junio o a partir del 1º de junio y las 2.228 cajas, son las que aprueba el Gobierno Regional, que ojala pudieran aprobarnos más cajas, ya que hoy día solo en el 40% tenemos 6.840 familias, sumemos también doscientas.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: voy a terminar, para que tengan anotado ustedes, 211 cajas de la Confederación de la Producción y del comercio, que esas cajas van al grupo de las mujeres que están en Seguridad y Oportunidades del FOSIS, no sé si les quedo claro las cajas, porque ítem vienen.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, súper claro, mi consulta era estas 1.100 de Interior, las 2.228 del Gobierno Regional, esas son del carácter mensual.

SRTA. ALCALDESA: no, las 1.100 llegan ahora en este mes de junio y posteriormente llegan las 2.228 que aprobó el Gobierno Regional.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, sí ok, pero esas 2.228 van a ser de una sola vez o van a ser 2.200 en junio y 2.200 julio, 2200 en...

SRTA. ALCALDESA: no de una vez, eso es lo que nos llega total y va a ir llegando parcializado.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, perfecto.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿fecha?

SRTA. ALCALDESA: yo creo que las del Gobierno Regional, se dice que a lo mejor podrían llegar en dos meses más o en un mes y medio más, de acuerdo al stock que tienen, pero las primeras que van a llegar, las 1.100 serían a partir del 1º de junio.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y posibilidades que eso llegue antes Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: no, es que es mucha la demanda, todas las comunas tienen una cantidad, por ejemplo mucho, 20.000 cajas algunas comunas, por la cantidad de habitantes, hoy día nosotros imposible, ¿alguna otra consulta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿son buenas?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: buenas las cajas, pero esto va a hacer que todas las cosas suban y al final todos vamos a pagar las consecuencia, por la escases de alimentos, pero bueno, por la gente.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: concejal Donoso, dígame.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mire, solamente para que quede registrado el tema de las cajas que ayer lo conversábamos, usted señala que son 1.100 cajas del Gobierno Central, eso representa el 16,081% del total de cajas que se deben entregar de las 6.840 acá en la comuna, o sea no llegamos al 70% por el Gobierno Central, si sumamos las cajas del Gobierno Regional, se suman 51,73, nos están debiendo todavía, el 19% que dijo el Ministro de Desarrollo Social Presidenta por lo tanto, más 211 cajas llegamos al 52%, entonces mi consulta es ¿dónde está ese 20% que aún nos falta de cajas?, según lo que señalo el Ministro de Desarrollo Social, que no es culpa nuestra, pero es lo que se les anuncio a la gente y recordemos que lo primero que se anuncia es que es el 100% del 40, entonces, después el 70 del 40 y ahora nosotros en nuestra comuna con el Gobierno, solamente tenemos 16% y sumadas las del Gobierno Regional, tenemos 52%, más las cajas de la gente de los transportistas, entonces ¿dónde está el 20 % que nos falta Presidenta?, ¿qué le dijo el Intendente?

SRTA. ALCALDESA: bueno hoy día recuerden que se nos ingresaron a las arcas municipales 140 millones y fracción, donde es de libre disposición también de los Alcaldes, que va enfocado también en que podamos comprar cajas de mercadería, donde también esta Alcaldesa y con el equipo municipal, donde esta específicamente el Área Social donde corresponden estos recursos, se determinó para el Área Social y también para comprar mil cajas en junio, mil en julio y mil agosto del presupuesto. Hoy día vemos una caja que vale 30 mil pesos, por lo tanto de estos 140 millones que se nos llegaron, vamos a tener 90 millones de pesos, que ya vamos a disponer también para cajas de mercadería y vamos a poder incluir esta gente que está dentro del 60% que quedaron sin trabajo o 50% producto del Covid, por lo tanto, esperamos hoy día palear en parte la entrega de estas ayudas que nos están haciendo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, Presidenta. yo lo considero que es como decía la concejal Améstica, esto era algo más grande, al Gobierno Regional y usted lo sabe, se le quitaron dineros, se le redujo presupuesto, porque del Gobierno Central iba a enviar ayuda, el Gobierno Central dice una cosa y lamentablemente usted como Alcaldesa y nosotros como concejales, debemos recibir llamados de la gente que dice que es para todos y lamentablemente y me sumo a lo que dice la Concejal Améstica, de la cantidad de cajas total que habían, estamos quedando solo con el Gobierno Central, yo quiero insistir en eso, solo 16%. Que la gente entienda, usted me dice que van a comprar 3.000 cajas, son 90 millones de pesos que no debieran ser gastados por nosotros, porque ese dinero estaba en otra parte, ese dinero venia del Gobierno Central y en este momento esos 90 millones de pesos que nos servían para otra actividades, para otras situaciones de la contingencia, para las arcas que estaban aquí, que dijimos que estaban 900 millones de pesos abajo; entonces al final, es un gasto que de verdad me parece redundante y que hay que hacer lamentablemente y digo lamentablemente, porque esas cajas estaban prometidas.

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lamentablemente Presidenta, que no están prometidas y que la Municipalidad va a tener que invertir de los 146 millones, casi más del 50% en cajas que ya estaban, entonces eso es lo que no se entiende y que la gente entienda que las cajas van a estar, porque si sumo van a llegar a las 6.600 cajas, van a faltar 240, que son de las cajas que entrega la gente de la producción y ahí está el 100% del 40%.

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa concejal, que no es tan así que vamos a llegar a las 6.000 mil cajas, porque hoy día recuerden que vamos a dar una partida primero, después otra, ¿cuál sería la idea de nosotros?, si hoy día tenemos tantas familias, me voy a sacar la mascarilla porque estoy solita, tenemos tantas familias que hoy día tienen problemas, ¿qué deberíamos haber hecho nosotros?, haber entregado en junio, en julio y en agosto, para que la gente hoy día tenga una holgura con respecto al tema, por lo menos tener la mercadería que es lo básico y con el resto poder pagar a lo mejor los consumos básicos, que tiene cada persona. Pero hoy día esto es insuficiente, igual hoy día ha llegado el Decreto por los 140 millones de pesos, que es exclusivamente para gastar en lo que ellos nos indican, por lo tanto para comprar cajas viene destinado en el decreto, porque es una

ayuda que nos hacen a los Municipios, pero de libre disposición de libre disposición, pero también yo pensaba igual que usted Concejal, yo voy a poder pagar luz, voy a poder solventar gastos, pero no está destinado para eso. Por lo tanto, hoy día con lo que tenemos, vamos a tener que poder ayudar a la población, porque hoy día lo que quieren es tener por lo menos los alimentos básicos, que es lo que necesitamos. Hay gente que hoy día está trabajando y exige su caja de mercadería, por lo tanto, hoy día los Asistentes Sociales son los que van a tener que ver en terreno, ya que vamos a tener Asistente Social de Educación, de Salud, Municipal y poder entrelazar toda esta ayuda que se está dando.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: dígame.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, bueno quiero entregar nuestra percepción, creo que aquí hay un error comunicacional tremendo por parte del Gobierno Regional, por parte del Gobierno Central, que incumbe en este caso a la Municipalidad, porque ayer discutíamos otro porcentaje de cajas de mercadería, tenemos información que se aprobaron ocho mil y tantos, por el Gobierno Regional y no es así, usted señala recientemente que no es así y me preocupa, me preocupa que se entregue digamos la facultad, bueno si bien es necesario disponer, para poder entregar de buena manera las cajas de mercadería, pero me preocupa la forma de canalizar y de licitar esto, no sé si los 140 millones o menos van a ser licitados o se va a poder hacer un trato directo rápidamente, porque la gente como decía Paulo ayer ¡tiene hambre ahora! y todos sabemos que el proceso de hacer una licitación, conlleva al menos, un mes, un mes y medio y en que lleguen esas cajas, prácticamente van a llegar para el mes de agosto o septiembre Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: si lo que pasa que hoy día concejal Cáceres, a partir de junio se entregan las primeras 1.000 cajas de mercadería y nosotros también estamos viendo la posibilidad de comprar con un proveedor local las 1.000 cajas, que tienen demanda de todos los municipios de aquí de la provincia, incluso de otras regiones, pero hoy día estamos viendo la posibilidad que también por un monto de treinta y fracción, nos puedan entregar las mil cajas que tenemos la disponibilidad nosotros presupuestaria, para poder comprar y llegar rápidamente como usted dice a la ayuda de la gente que lo necesita hoy día ¡ya! Así que eso, ya estamos adelantando y posiblemente tendríamos una solución en una semana y media más nosotros, de poder entregar estas cajas, comparto, yo creo que hoy día los discursos tienen que ser claros, los discursos cuando se dicen que se entregan 40% más vulnerable, hoy día nos complican enormemente porque, hoy día tenemos 6.840 familias que independiente que les corresponde o no les corresponde, pero ellos tienen hoy día el 40% y ellos dicen ¡yo espero mi caja!, como hay gente que dice yo tengo trabajo, mi caja yo no la quiero, no la voy a recibir y que la ocupe quien necesita, pero al dar mensajes no claro, nos complican a nosotros los municipios, ya.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es que por lo mismo, por lo mismo Alcaldesa, es que se entrega un mensaje y lamentablemente a nosotros la gente nos está preguntando y cuál es el mensaje que nosotros entregamos, tratamos de decirles oiga y le dijimos a la gente estas remesas no han llegado, por ende no tenemos cajas de mercadería que haya entregado el Gobierno Regional o el Gobierno Central, y lo otro Alcaldesa, también hacer hincapié que lo decíamos ayer, aparte de canalizarlo y de todo el catastro que se está haciendo a través de los CESFAM, de los centros educacionales, también hacer hincapié en la importancia que tienen nuestros dirigentes, yo creo que hay que apelar a ellos también, al conocimiento que tienen ellos de su sector, para poder

SRTA. ALCALDESA: totalmente de acuerdo.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: canalizar bien esta entrega a estas familias.

SRTA. ALCALDESA: le quiero indicar concejal, muchos dirigentes mandaron la lista de las personas que hoy día ellos ven a simple vista que necesitan y esa lista la va a ver la encargada que hoy día es Catalina, con la Asistente, para que puedan ir a terreno y verificar que vamos a entregar efectivamente las cajas donde corresponde, porque cuando se dice que se da la caja al amigo, créanme que es absolutamente falso, porque hoy día todo lo que se da en este municipio, lo valida la Asistente Social, por lo tanto eso concejal de la entrega y de la duplicidad y de trabajar con nuestros dirigentes, ya muchos se han acercado solo a dejar su lista y a muchos ya les hemos pedido, donde las Asistentes van a hacer este trabajo.

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Alcaldesa.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: sí.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Paulo, ¿yo?

SRTA. ALCALDESA: concejal Farías, por favor cuando pidan la palabra, cierren el micrófono, no interrumpamos cuando la otra personas está hablando, para que seamos más ordenados, cuénteme don Wildo.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa discrepo un poco en el sentido que se entreguen la cajas que usted está refiriéndose a amistades, a mí me consta, porque muchos dirigentes me han hablado de que ellos si en algunos sectores tienen necesidad y hay gente que se les ha entregado, como le comente la otra vez en otros anteriores en otro Concejo, de que se le entrega cajas de mercadería a personas que no lo necesitan, entonces por eso que yo le insisto, bueno voy a reiterar nuevamente por el listado que yo le solicite ayer, solamente para ver, porque mucha gente me llamo después que hicimos Concejo, empresas que están enviando cajas de mercadería y ayudando a la gente y quieren saber, para que no se vuelva nuevamente a reiterar la ayuda, por eso yo necesitaba el listado de las personas, es algo personal, no es para nada más, por eso la gente me decía.

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa concejal que las ayudas que se hacen, las ven las Asistentes Sociales y ellas son las que evalúan a quien se le entrega la caja de mercadería, así que si usted tiene algún problema, pídale por transparencia, está toda la información y se la podemos entregar, no tenemos problema.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ya Alcaldesa, Alcaldesa otra consulta, ayer usted habló también de 140 millones de disponibilidad, ayer, ¿se acuerda? y también existe en la comuna, también como dice Paulo, mucha hambre, también existen las personas que están enfermas, muchas mamás ayer me llamaron, porque tienen su hijo o hija enferma y no tienen ya como solventar sus gastos, ¿esa plata se puede disponer, para poder ayudar a esa gente?

SRTA. ALCALDESA: toda la gente que tenga un problema de salud, tiene que verlo con la Asistente Social, remitan los documentos donde Catalina, porque hoy día les dije de los 140 millones de pesos, se van a ingresar para los gastos que tenemos nosotros y principalmente los relacionados con Covid, entonces que hablen con la Srta. Catalina Arenas, ella va a evaluar y si corresponde, no tenemos problema.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ya, perfecto, gracias.

SRTA. ALCALDESA: don José Luis.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si Alcaldesa, quería hacer una sugerencia respecto a lo que mencionaba el concejal Farías, respecto a la utilización de gastos de los 146 millones, por ejemplo he visto que en otros municipios se están comprando vales de gas, para entregarle precisamente en este caso, a las familias más vulnerables o adultos mayores que viven digamos solos, ¿no sé si es posible que nosotros lo podamos realizar también?

SRTA. ALCALDESA: Catalina está haciendo una presentación con todas las cuentas que tenemos, ver a que vamos a asignar, de lo que tenemos considerado en el presupuesto y también considera gastos de gas, pero hoy día también bien tenemos que entender que hoy día son muchas las necesidades y pocos los recursos, por lo tanto, hoy día se está evaluando, vamos a comentarles también, en que vamos a gastar estos 146 millones, pero en primera instancia, determinamos las cajas de mercadería, como decían ustedes, que es primera necesidad 1.000, 1.000 y 1.000, para la gente que hoy día está necesitando tanto, ya. Pasamos entonces al segundo punto.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, estaba yo.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, Paulo.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Paulo.

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, perdón, ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si mire quiero retrotraer el tema de los dirigente, lo tenía en puntos varios pero quiero solicitar, ya que no se puede, no podemos ingresar en este momento, se lo voy a mirar por correo, solicitar que se nos diga que dirigentes fueron llamados, para hacer este listado, porque muchos Dirigentes nos han llamado, que no han sido ellos no han sido contactados por el municipio; entonces sería bueno ¿saber que dirigentes?, debe haber un catastro en el cuaderno de campo, de la persona que llamó, de la hora que se llamó, del día que se llamó y de las personas que se llamaron.

SRTA. ALCALDESA: no concejal a lo mejor nosotros, hay muchos, nosotros como política nuestra, vamos a entrelazar con los dirigentes, pero hay muchos dirigentes concejal, que nos han mandado el listado.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, necesito que me diga, que me envíe el listado de la gente que envió ese listado.

SRTA. ALCALDESA: no.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: quiero saber los dirigentes que se han contactado, porque.

SRTA. ALCALDESA: no concejal, los vamos a contactar a todos, pero.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero usted acaba de decir Presidenta, que hay dirigentes que se han contactado, entonces necesito los nombres de esas personas, nada más.

SRTA. ALCALDESA: sí, ningún problema.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y que sea enviado por correo por favor, porque necesito saber y el día que fueron contactados.

SRTA. ALCALDESA: ya, no concejal.

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: hasta el día lunes, el martes no, ayer ya es otro día, pero hasta el día lunes, por lo menos. Usted dijo que había personas contactadas y que habían sido enviados documentos, necesito ese documento.

SRTA. ALCALDESA: concejal quiero aclararle el tema, nosotros lo dije ayer vamos a trabajar con los Dirigentes, pero se han contactado con nosotros mandándome la lista por correo y se la han mandado por correo a mí y a Catalina Arenas, eso es lo que le puedo comentar.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: sí, dígame.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: mire, yo estoy escuchando aquí y escucho a todos mis compañeros y todas sus preguntas, todas sus consultas son válidas, pero yo creo que en estos momentos, antes de pedir todo, tratemos de solucionar problemas, tratemos de a ver como dijo una persona, las diferencias pongámoslas en cuarenta, tratemos de ahora de ayudar, de ayudar y después que pase todo esto, si todos salimos bien, pidamos todas las cosas que tenemos que pedir, pero ahora enfoquémonos en la gente que necesita, porque créame yo me he sentido muy triste ayer, yo la llame ayer a usted, por gente enferma que está, que no podemos decir y yo pienso en ellos, en lo triste que están algunas personas que tienen su familia enferma con esta pandemia, con lo triste con estas enfermedades; entonces nosotros nos estamos entrapando y diciendo que queremos transparencia, pidámosla después, démonos un receso en esto, veamos, démonos una cuarentena en nuestras diferencias, que a lo mejor son mínimas, para estas cosas que estamos pasando y trabajemos y demos luego lo que tenemos que dar y nada más Alcaldesa, eso.

SRTA. ALCALDESA: ya le vamos a dar la palabra a José Luis.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, estaba yo con la palabra, disculpe.

SRTA. ALCALDESA: ya.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: primero decirle a la concejal Améstica, que uno pide estos documentos simplemente, para poder correlacionar que dirigentes faltan y poder llamar a los dirigente que faltan, para que se acerquen al municipio, primera cosa; no lo estamos pidiendo, ni por transparencia, ni nada, lo estamos pidiendo por la situación de hacer un buen trabajo, ya que usted Presidenta no quiso trabajar en Comisión de Crisis, tenemos que hacerlo desde este micrófono, porque no tenemos otra instancia, para poder trabajar de manera grupal con el Concejo y con usted y con las personas que trabajan en el Municipio, eso es lo primero, entonces señalar que por eso se necesita el documento; lo segundo, cuando usted le dice al concejal Farías, que debe pedirlo por transparencia, solamente recordar que nosotros podemos pedir a través de un documento y el municipio tiene diez días para otorgarnos la información que uno requiere, no es necesario la transparencia, eso es lo segundo.; lo tercero Presidenta y como idea, ya que no tenemos reunión de trabajo, insisto para el trabajo en crisis y como estamos en cuentas, señalar que yo tengo tres conceptos que podemos a lo mejor que se pueden trabajar de los 146 millones de pesos que tienen el tema de que fueron entregado de libre disposición para Alcaldía, entonces yo lo que pensaba aquí hay un problema con las pymes Presidenta que no se ha trabajado, no sé cuántas pymes en la comuna no han tenido apoyo en estos tres meses, entonces yo lo que pido es que desde el municipio se sectorice estas Pymes, luego se categorice entre las más afectadas y las menos afectadas, después se evalúe una estrategia por sector que tienen estas pymes y luego se haga un despliegue territorial por el apoyo, unos pueden decir que se puede entregar dinero, otros podemos decir que se puede entregar apoyo técnicos, otros pueden decir que se puede entregar apoyo de distinta índole, pero pedirme a la OMDEL, ya que el concejal Díaz lo solicitó en marzo, que haga este catastro, yo no sé si está hecho o que se envíe este catastro y se trabaje en este tema porque de verdad las pymes de Teno están decaídas y hay gente especialmente yo me preocupo de la gente de la comida, de restaurantes que están de verdad en una mala posición en este momento y la gente que estaba vendiendo afuera en el hospital y la gente que está en los campos, que no ha podido vender como vendía antes, porque la gente no está pasando por ejemplo, por el camino de La Montaña o por el camino de Comalle. Entonces, desde ahí del municipio, realizar este trabajo que yo creo que es potente para poder apoyar las pymes, es lo primero, lo segundo creo que la Corporación puede tener apoyo para la gente que quiere trabajar on line, a través de estos 146 millones y 10 millones podrían ayudar por lo menos, por tres meses a unos más a unos menos, cuánto se llama Monitores que pueden desarrollar sus talleres on line, eso es lo otro y lo último Presidenta no nos olvidemos de los Bomberos, que han tenido un desgaste, además con nuestras sanitizaciones y pedir que a través también de estos 146 millones, le demos también un aporte Bomberos, que también lo requieran y bueno y solicitarle si llegó a usted el correo de Bomberos de ¿cuánto es la merma que tienen por el dinero no entregado por el Gobierno Central?, como se anunció a través de los medios, eso no más Presidenta eso, tomar en cuenta el municipio de verdad trabajemos con las pymes, veamos el tema de la Corporación, yo creo que no se puede cerrar ese tema, están los 146 millones y ver también el tema de Bomberos, que también es un tema que nos va a preocupar en un tiempo más, eso Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: ya, lo que pasa es que eran varios puntos que dijo el concejal, primero que nada quiero dejarles claro a todos que quien evalúa para la entrega de las canastas de mercadería son las Asistentes Sociales, se va a pedir colaboración, sí efectivamente a los dirigentes, porque ellos son los que ven y hoy día el tema de los 140 millones de pesos va determinado a ciertos ítem, no se puede dar a educación, no se puede dar a la Corporación, no se puede dar a Bomberos, porque esto está limitado a que se da y tenemos que ser súper respetuoso con esto, porque nosotros tenemos que rendir, por lo tanto ese tema incluso las observaciones que hoy día puedan dar los concejales, las vamos a tomar en cuenta, pero todas las platas vienen asignadas para diferentes ítem ya, ¿algo concejal Cáceres?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, más que todo yo quiero y lo señalé ayer y entiendo a Paulo, pero creo que no es el momento de estar solicitando documentos, yo creo que debemos aunar fuerzas y voluntad en este caso por ejemplo, por conocimiento de causa lo digo, el trabajo lamentablemente administrativo burocrático que existe en el municipio, retrasa muchas cosas y si nosotros nos ponemos, bueno es nuestro rol, pero si nos ponemos a supervisar y fiscalizar ahora y solicitar documentos, creo que vamos a atrasar más, la entrega de canastas o la entrega de algunos otros insumos a la gente que lo necesita ahora, yo creo que como lo dije entiendo a Paulo, para poder tener una buena relación con los dirigentes, pero creo que es lo que mencione, debemos actuar de buena voluntad y de buena forma actualmente, en estos dos o tres meses que estamos en esta pandemia.

SRTA. ALCALDESA: vamos a seguir con el segundo punto, también recordarles que CORFO y SERCOTEC tienen abierto para las postulaciones y ayudar a la gente que están en las Pymes y que tienen algún problemas que también hay otros fondos hoy día que puede tener la disponibilidad, para poder postular.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: sí.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: también tengo una cuenta, quiero dar cuenta de que a solicitud de lo que pedí la semana pasada, perdón en el último Concejo ordinario, consultando por el proyecto construcción e instalación de los resaltos de los lomos de toro en varios sectores de Teno, recibí de parte de la Administradora Municipal el memo desde SECPLAC, donde me informan que la postulación la licitación se cerró el día 20 de mayo, por lo tanto, lo más probable que en los próximos días vamos a tener los resultados de esa licitación y además, seguramente lo vamos a pasar por Concejo la próxima semana o la subsiguiente, para aprobar esa licitación y entregar seguridad a varios sectores de Teno con los lomos de toro y los reductores de velocidad principalmente en escuelas y

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: te felicito colega, te felicito colega.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: gracias Manuel Solís y venía ese documento firmado por Paula, la nueva SECPLAC, así que no la conozco, espero conocerla, para que podamos tener un trabajo en conjunto con el municipio; sé que está conectada acá Paula, pero desearle todo el éxito, porque es un cargo importantísimo en la Municipalidad, la Encargada del Área de proyectos de inversión, de la elaboración del presupuesto y no me queda más que desearle el tremendo, el mayor de los éxitos y si está ahí Alcaldesa, es por algo, así que

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: dígame.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ojala que esto ya sea una realidad, porque lleva tantos años que se ha pedido esto de los resaltos, que ojala que ahora sea una realidad, nada más que eso.

SRTA. ALCALDESA: ya, pasamos al próximo punto.

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

SRTA. ALCALDESA: no tenemos.

05.- APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ASOCIADOS AL PROYECTO HABILITACIÓN PASEO PEATONAL LAUTARO COMUNA DE TENO, PARA POSTULAR A FONDOS FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL AÑO 2020

Participa en este punto de la tabla ordinaria la Secretaria Comunal de Planificación, doña **PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GONZÁLEZ**.

SRTA. ALCALDESA: ahora les vamos a presentar a Paula, ella es la nueva SECPLAC, era integrante del equipo de la SECPLAC y hoy día asume ella el liderazgo de esta unidad, tan importante como es la unidad que se crean los proyectos, ya Paula te damos la palabra.

SECRETARIA SECPLAC: buenos días concejales, primero agradecer a Matías por sus palabras, esperamos hacer un buen trabajo aquí en esta unidad y como dice la Alcaldesa, durante esta semana vamos a presentar al Gobierno Regional la iniciativa FRIL denominada Habilitación Paseo Peatonal Av. Lautaro - Comuna de Teno, es necesario que el Concejo apruebe los costos de operación y de mantención de este proyecto, los cuales ascienden a un costo de operación y mantención mensual de \$ 306.666.- lo que anualmente corresponde a un costo de \$ 3.679.994.- de manera, para presentarles un poco el proyecto, el proyecto contempla un circuito de tránsito peatonal habilitado con accesibilidad universal, según la normativa vigente. Además considera la instalación de equipamiento tales como: escaños, basureros, ciclistas, ornamentación, especies florales, además de la instalación de máquinas de ejercicios y juegos infantiles.

SRTA. ALCALDESA: ya, vamos a proceder a la votación de la Habilitación del paso peatonal Av. Lautaro comuna

de Teno, los gastos que implica este proyecto, los gastos de operación ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, apruebo.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: primero que nada darle la bienvenida a Paula Alcaldesa, no me cabe ninguna duda de que lo va a hacer súper bien, creo que ya nos conocemos y sí apruebo.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Alcaldesa quería hacer una consulta, no escuche bien ¿cuánto era la plata que dijo Paula?

SRTA. ALCALDESA: \$ 306.666 y al año \$ 3.679.994.-

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya, sí.

SRTA. ALCALDESA: ¿aprueba?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahora sí, bueno como mencionaba Améstica, darle la bienvenida a Paula, la conozco, tuve la oportunidad de haber trabajado un tiempo con ella, quisiera hacer la siguiente consulta, ayer revisaba la ficha en el Banco Integrado de Proyectos y me preocupa de que no se considere, es una sugerencia, no se considere una ciclovía en un proyecto tan importante, digamos para la comuna y lo otro consultarle a Paula.

SRTA. ALCALDESA: concejal también estábamos con lo mismo, nosotros hoy día fuimos, porque lo que queríamos era la ciclovía, pero se tiene que contar de la reja hacia acá, son unos metros que son de EFE, por lo tanto, no nos queda espacio, para poder hacer la ciclovía, técnicamente Paula les va a explicar, pero no nos da para hacer ciclovía.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa y lo otro referente ¿cuánto es el monto total de este proyecto? porque si bien entiendo, el porcentaje de costo anual no lo relaciono, con el monto a lo mejor que puede ser de gran envergadura, digamos unos mil y tantos millones, o dos mil y tantos millones ¿cuánto es el monto total del proyecto?

SRTA. ALCALDESA: el proyecto es un proyecto FRIL

DIRECTORA SECPLAC: exacto y el monto a postular es de \$ 99.400.000.-, aproximadamente. Los costos de mantención y operación de este proyecto tienen que ver con electricidad y con la mantención de las áreas verdes principalmente.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: por 99 millones.

SRTA. ALCALDESA: sí, es un FRIL

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ok, apruebo.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa, apruebo muy contento, porque este proyecto lleva hartos años ya ahí en carpeta y para la gente que nos está viendo en este momento, indicar que lo que estamos aprobando hoy día son los costos que va a tener la mantención y la operación de este proyecto el día que ya este operativo, que como decía Paula es la electricidad y la mantención de las áreas verdes, así que muy contento apruebo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta primero recordar lo que habíamos dicho en un Concejo atrás, el año pasado, que se iba a consultar primero y después votar, con el tema on line se nos ha quedado atrás esa buena costumbre de que era consultar y después votar; para ver las opiniones con respecto a lo que estamos votando, eso es lo primero. Lo segundo quiero solicitar que hagamos las cosas distintas ahora que llega Paula y darle la bienvenida al Concejo, normalmente nos llega el monto, nos llega la ficha, uno tiene que buscar a través del computador, lo que puede haber arriba en internet del proyecto que se está postulando, pero no nos presentan los proyectos antes y es bueno también de que nosotros los tengamos presente, para poder saber, qué es lo que realmente se va a hacer en el lugar, creo que es bueno y como Paula insisto, inicia una nueva etapa, también que inicie una nueva etapa, con respecto a lo que SECPLAC nos pueda entregar a nosotros. Me parece bien

que haya llegado esto, es en la calle donde uno habita, pero si uno también y no solo por este proyecto, por muchos otros, debe saber lo que va a votar, aquí estamos votando una..., no estamos votando el proyecto que realmente a lo mejor se va a presentar. José Luis busca y encuentra que faltan pasos peatonales o sea perdón, ciclovia, uno busca y ve que a lo mejor los escaños podían estar de un lado a otro, veo que a lo mejor acá, hay gente de tercera edad que podría tener otro tipo de máquina de ejercicio, en fin. Hay muchas ideas que dar, por eso solicito Presidenta que podamos de verdad empezar a ver los proyectos desde antes, está la Comisión de Infraestructura para eso, poder transmitir on line y poder trabajar esto, para poder también llegar al Concejo y decir, hemos dado estos aportes y hemos votado esto; eso solamente Presidenta y apruebo.

SRTA. ALCALDESA: ya concejal.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entiendo que de aquí en adelante las cosas van a ser distintas.

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa concejal que este proyecto va a tener una participación con toda la comunidad y ahí también van a poder participar todos con respecto y ver lo que se va a colocar hoy día en el proyecto, porque recuerden que hoy día todos los proyectos tienen participación de la comunidad.

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.293/2016-2020

TOMAR CONOCIMIENTO y COMPROMETER asumir los costos de operación y mantención asociados al proyecto denominado **"HABILITACIÓN PASEO PEATONAL AVENIDA LAUTARO, COMUNA DE TENO"**, a postular a fondos FRIL, Gobierno Regional del Maule, proceso presupuestario 2020:

COSTOS DE OPERACIÓN	MENSUAL	ANUAL
- Electricidad	\$ 71.073.-	\$ 852.878.-
COSTOS DE MANTENCIÓN	MENSUAL	ANUAL
-Contrato Mantención Áreas Verdes	\$ 235.593.-	\$ 2.827.116.-
COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN	\$ 306.666.-	\$ 3.679.116.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ASOCIADOS AL PROYECTO MEJORAMIENTO VEREDA SUR AV. DR. FAUNDEZ ENTRE LAUTARO Y ARTURO PRAT A POSTULAR A FONDOS FRIL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE AÑO 2020

Interviene en este punto de la tabla ordinaria, la Secretaria Comunal de Planificación, doña **PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GONZÁLEZ**

SRTA. ALCALDESA: Paula

DIRECTORA SECPLAC: este proyecto se va a presentar esta semana en la plataforma del Gobierno Regional y corresponde a una intervención que considera la instalación de baldosas en la vereda sur de la calle Av. Dr. Faúndez entre Lautaro y Arturo Prat, se instalaran luminarias, tanto peatonales, como para automóviles. Los costos de operación y mantención asociados al concepto de electricidad y contrato de mantención de área verde ascienden a un monto mensual de \$ 293.899.- que en el año corresponde a M\$ 3.526.782.-

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, la consulta que me asalto ayer cuando vi esto, con esto de las luces, las luminarias, se estaría ya dejando de lado el lugar para hacer ramadas a futuro, porque es el sector de las ramadas.

SRTA. ALCALDESA: no, no hemos pensado ese tema, sino.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y las luces donde van a ir, más al centro o van a ir más allá.

SRTA. ALCALDESA: no, no.

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: para no tener más problemas después.

SRTA. ALCALDESA: no hemos pensado en el cambio, sino que hemos pensado en mejorar el tema de esa calle tan principal que convoca al Hospital, al Liceo, a los jardines, a las calles principales, creemos que está en abandono y este proyecto es exclusivamente para mejorar otra cara de nuestra comuna, que estaba muy a mal traer y hoy día con estos recursos la vamos a arreglar, pero no pensando en que el día de mañana vamos a sacar las ramadas de ahí, ya, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo pregunto por el tema disculpe Presidenta ¿por dónde van a estar las luces?, cuando uno ve luminarias, por eso dice que es bueno tener el proyecto, por si las luminarias van a ser después una molestia para instalar, vamos a tener problemas para instalar a futuro, por la normativa que tenemos claro que tienen que estar a ciertos metros las ramadas del poste, le dejo abierto para que se pueda ver el proyecto

SRTA. ALCALDESA: se vio todo ese tema, porque para poder nosotros, cuando se instalen las ramadas nos piden cierto distanciamiento y está todo considerado, ya, ¿don Wildo?, ¿no escucho don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: aló, sí apruebo Alcaldesa.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa, apruebo.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, aprobado también.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, apruebo.

CONCEJAL PAULO DONOSO: apruebo con lo que usted ha dicho, que no hay problema.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla, también aprueba.

El Concejo Municipal de Teno por la unanimidad de sus integrantes adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.294/2016-2020

TOMAR CONOCIMIENTO y COMPROMETER asumir los costos de operación y mantención asociados al proyecto denominado **"MEJORAMIENTO VEREDA SUR AV. DOCTOR FAÚNDEZ ENTRE LAUTARO Y ARTURO PRAT, TENO"**, a postular a fondos FRIL, Gobierno Regional del Maule, proceso presupuestario 2020:

COSTOS DE OPERACIÓN	MENSUAL	ANUAL
- Electricidad	\$ 122.59.-	\$ 1.471.074.-
COSTOS DE MANTENCIÓN	MENSUAL	ANUAL
-Contrato Mantención Áreas Verdes	\$ 171.309.-	\$ 2.055.708.-
COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN	\$ 293.899.-	\$ 3.526.782.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARIÁS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: si Alcaldesa, primero que todo Alcaldesa, quiero felicitar a los funcionarios Municipales, porque ayer me comunicaron que habían juntado unas platas, para hacer unas canastas familiares, así que felicitarlos a todos ellos y sé que se va a entregar a través de Catalina; así que igual felicitarlos y eso es muy bueno que se unan, para poder ayudar a toda la gente en Teno. Lo segundo, yo había comentado del listado, yo creo que igual es necesario más adelante, pero no es por molestar, sino que para hacer las cosas bien, nada más que eso, Alcaldesa lo otro, tengo un reclamo por asunto de para sanitizar en la tarde, se está, el horario es muy temprano y la gente está saliendo de sus trabajos y mucha gente ha salido perjudicada y mojada, me llamó un adulto mayor ayer, de que había sido todo mojado, entonces eso hay que verlo Alcaldesa.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: los adultos mayores no pueden salir.

SRTA. ALCALDESA: ya lo que pasa es que hoy día, claro los adultos mayores de 75 no pueden salir y ojala estuvieran en sus casas, pero hoy día recuerden que también hay toque de queda, la gente también se quiere ir temprano, todos los tractores que están, están por voluntad, por lo tanto hoy día los tractores, algunos tractores, cuando hay gente se paran, van a tener más cuidado y decirle a la gente que cuando hayan adultos mayores o cualquier persona, puedan parar la máquina; que la gente pase, pero hoy día el autocuidado es de todos entonces. Hoy día todos estamos poniendo un granito de arena, para que pueda resultar lo mejor posible, pero lo vamos a tener en consideración y le vamos a decir al Encargado, de Emergencia que pueda dar esas indicaciones, ya ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí Alcaldesa, lo otro también, me ayer unas personas que reclamaron, por el asunto que hay unos vendedores que se instalan, ahí en la Don Sebastián, afuera en el eucaliptus, que son de Curicó y andan sin mascarilla, sin nada y no tienen permiso, me parece que habían conversado con usted

SRTA. ALCALDESA: no, lo que pasa es que se hizo un reclamo, porque estaba la gente vendiendo ahí. Yo me vine por dentro, pase a hablar con ellos y me dicen ellos que efectivamente tienen familiares en Teno, están vendiendo y tenemos otra persona de Teno, que es ambulante. La gente ambulante tiene que andar andando, no puede estar estacionada, pero ellos ya fueron fiscalizados y también fueron fiscalizados por Carabineros.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: Alcaldesa y los que tienen permiso ambulante, ¿pueden trabajar igual? en la calle, en la vía pública.

SRTA. ALCALDESA: los que tienen permiso ambulante y tienen todas las medidas de protección, los guantes, todo lo que significa poder vender algo, porque también hoy día no le vamos a cerrar la puerta a la gente ambulantes, cuando hoy día estamos en unas condiciones que la gente no tiene trabajo y decirles oye váyanse todos para su casa, si la gente tiene que subsistir de alguna manera, tiene que tener todos los resguardos correspondientes, ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí, también me quiero referir Alcaldesa de la carta que se envió a Contraloría, ya vamos por los dos meses y no ha llegado la respuesta, por el asunto del pago de los transportes, ¿qué ha pasado con eso?

SRTA. ALCALDESA: no, todavía no tenemos respuesta.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: pero es que llevamos mucho tiempo, llevamos más de dos meses, ¿tanto se demora en Contraloría?

SRTA. ALCALDESA: eran de 30 a 45 días que daban la respuesta, don Francisco Passalacqua la volvió a reiterar de la respuesta, pero no ha llegado la respuesta todavía.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: ya, pero no se ha conversado nada entre municipios, para hacer pagar esas platas a los transportistas, que están muy complicados, porque no tienen, acuérdesese que tienen una familia.

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa concejal es que ayer vimos un pequeño bosquejo, pudiera decir de los pocos

recursos que hoy día tenemos, que tenemos un déficit hoy día de 277 millones de pesos, menos en las arcas municipales, el cual hoy día también les comente que el fondo común municipal que cubre casi el 50%, va a caer en un 15%, más aún hoy día las patentes que tienen que pagar los camiones, la locomoción colectiva, tampoco va a ser un ingreso para la Municipalidad. Hoy día no tenemos los recursos y recuerde usted que fueron contratados todos los transportista, se hizo una licitación FAEP y los fondos FAEP, es otro fondo que llega para poder contratar a los transportistas y ellos no autorizaron el pago, por lo tanto, hoy día que hicimos nosotros, estamos haciendo la consulta, si nos van a autorizar o no, hoy día no tenemos fondos municipales, para poder hacer la contratación a los transportistas, porque no tenemos recursos, tenemos que pagar la última cuota de la demanda de los profesores que son cincuenta millones de pesos, que es una transacción y un acto judicial que vamos a terminar de pagarle a los profesores, por lo tanto hoy día no tenemos recursos; si quisiéramos hoy día contratarlos con fondos nuestros, no tenemos la plata, tenemos que solo esperar que Contraloría de su respuesta y si dice que hay pagarle con los fondos FAEP pudiéramos, pero con fondos nuestros imposible, no tenemos recursos, no puedo yo decirles una cosa, para quedar bien con los transportistas, que les voy a pagar, si hoy día no están los recursos y solamente estamos esperando eso.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa la otra vez dijo Francisco que esos recursos habían llegado, que estaban ahí, que estaban esperando la respuesta de Contraloría para cancelar.

SRTA. ALCALDESA: pero concejal, los recursos están acá, están del día uno los fondos FAEP aquí, en el municipio, pero los fondos FAEP no permiten que se paguen el trabajo sin haber sido realizados y la licitación pública que nosotros hicimos dice "trabajo hecho, trabajo pagado", por lo tanto, quien más que nosotros quisiéramos que a ellos les pagaran, pero todos los fondos que ellos tienen, son fondos FAEP y los fondos FAEP no permiten el pago, sin haber realizado el trabajo, por lo tanto, quien hoy día va a determinar si se le paga o no es Contraloría, si Contraloría dice ¡hay que pagar!, nosotros pagamos, de lo contrario no podemos.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y no se puede bueno, para que puedan ocupen los transportes, ¿no se pueden utilizar para repartir las cajas y todo eso?

SRTA. ALCALDESA: concejal y ¿con qué fondos les pago?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿perdón?

SRTA. ALCALDESA: ¿con qué fondos les pago?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, yo me refiero, para que pueda darles trabajo a los transportistas.

SRTA. ALCALDESA: pero concejal, perfecto, ¿pero con qué fondos les pago?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿no hay recursos?

SRTA. ALCALDESA: pero concejal ¿es que no sé si no me entendieron?, ayer dije que el Control nos entregó la documentación que a ayer teníamos 277 millones menos en el Presupuesto Municipal y hoy día a educación todo el Concejo se le aportó solo 50 millones de pesos, que eran los fondos para pagar la demanda, porque educación, el transporte, era todo financiado por fondos FAEP y fondos FAEP nos dice que no podemos pagar porque es "trabajo hecho, trabajo pagado", por lo tanto hoy día, nosotros no tenemos los recursos.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si eso lo tengo más que claro Alcaldesa, lo que pasa es que me molesta el hecho de que nos comparemos con otras Municipalidades, donde ya fueron cancelado y acá nosotros no se les pueda cancelar a la gente que está pasando por muchas necesidades. Aparte de que le conté esa vez a Francisco que habían cambiado hasta sus minibuses más nuevos, para poder hacer el transporte, entonces ellos están más que con sus calillas sobre pasados, eso es lo que yo reclamo más que nada.

SRTA. ALCALDESA: pero concejal, quien más que yo no quisiera pagarle, cuando todos los transportistas han hablado conmigo, que están años trabajando y hoy día no tenemos como pagar, jurídicamente no podemos, usted mismos sabe que hoy día esto fue una licitación, las licitaciones se tienen que respetar todos los puntos que hay en la licitación y hoy día ellos fueron contratados por un fondo que no pertenece a la Municipalidad y el mandante de este fondo dice ¡no se pague!, ¿cómo le pago yo?, entonces ese es el problema, yo creo que todos, todos los concejales han avalado por los transportistas, todos, hoy día tengo un transportista que me ha llamado y me ha dicho Alcaldesa quiero que hable con el SEREMI, para cambiarme y poder hacer que tenga un

trabajo, pero nosotros no podemos, realmente no podemos, quisiéramos pero no podemos, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, sí tengo pero es lamentable, pero es lamentable lo que está pasando con los transportes, yo me siento muy mal en el sentido, de que no se les pueda cancelar, porque ellos llaman todos los días y a comparación de otros municipios ya fueron cancelados, por eso que me molesta eso, me molesta mucho.

SRTA. ALCALDESA: pero concejal a lo mejor los otros municipios tienen fondos de ellos, que son propios de ellos y han dejado han dicho, ya no los dejamos sin trabajo, pero que vamos a hacer: repartan canastas, vayan hoy día con las canastas que nos llegan del Gobierno, poder entregar los útiles escolares, todo pero nosotros.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, no yo consulte y no fue así, ellos solamente fueron pagados.

SRTA. ALCALDESA: pero que concejal, que nosotros tengamos un fondo que no es municipal y que tengamos un documento que nos dice ¡no se paga!, ¿cómo yo hoy día pago? y después me los van a cobrar a mí, ¿de dónde vamos a sacar?, no podemos, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí Alcaldesa que paso con el Registro Civil, van a dar dos días más para atención.

SRTA. ALCALDESA: no nos han dado respuesta, yo cuando estaban todos aquí ya casi conectándose, me baje en el Registro Civil, porque hay más de 150 personas; muy molesta la gente, les comentamos que hicimos el reclamo, hicimos el reclamo que se atendiera lunes, miércoles y viernes por lo menos, hoy día cuando necesitamos para la entrega de las canastas y también, para cualquier otro trámite que necesiten ellos regularizar, hoy día están atendiendo un día, la gente llega a las seis de la mañana y empiezan a atender a las nueve de la mañana; me decía una de las niñas que estaba ahí, la Srta. Eliana fue muy rápida, si son muy rápidas, pero tener 150 personas hacinadas, una al lado del otro, cuando estamos llamando al distanciamiento social, cuando hoy día es un día muy helado, yo creo que es impresentable, es vergonzoso, gente adulta mayor, por lo tanto, también llame en presencia de ellos al Intendente y él iba a ver y hablar con la Directora que puedan agilizar este tema, porque no puede ser que hoy día tenemos en la calle a 150 personas esperando y no ha pasado nada.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¡ah!, eso

SRTA. ALCALDESA: hoy día nuevamente se mandó al Intendente con las fotos, yo mande precisamente a sacar las fotos y que se pudiera gestionar y él se iba a hacer cargo de este tema.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, porque justo ahora me estaban mandando unas fotos acá, enviando y hay mucha gente ahí esperando, hay hasta gente adulto mayor, entonces es peligroso todo eso.

SRTA. ALCALDESA: concejal

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero no es culpa de nosotros.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, no es culpa de nosotros, si eso lo tengo considerado, pero igual hay que ver ese problema.

SRTA. ALCALDESA: concejal ese tema del Registro Civil lo vimos y lo mandamos ya

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa, la última petición, bueno más que nada darle la bienvenida a la Pamela, ¿qué pasó con la Sra. Nancy?, Nancy cuanto es, la Sra. Nancy que estaba en SECPLAC, que es de ella, ¿ella se retiró?, ¿qué pasó con ella?

SRTA. ALCALDESA: no, la Sra. Nancy postuló al concurso de Tránsito y ella es la nueva Directora de Tránsito.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿cuándo se hizo ese concurso Alcaldesa?

SRTA. ALCALDESA: no recuerdo la fecha exacta, pero tendría que consultarlo y se lo mandamos, ya.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ya, porque quiero saber la fecha.

SRTA. ALCALDESA: ningún problema, ya ¿algo más?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: eso no más Alcaldesa, eso era, gracias.

SRTA. ALCALDESA: de nada, ¿doña Sandra?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: tengo hartos varios hoy día Alcaldesa, quería saber de las veredas de Comalle, ¿qué ha pasado con la veredas de Comalle?, ¿se arreglaron?, porque esas que están sueltas frente del supermercado

SRTA. ALCALDESA: ¿las veredas de la avenida Comalle?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: de la avenida Comalle

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ahí sí, en Comalle no hay problema

SRTA. ALCALDESA: las veredas de Avenida Comalle se quedaron de arreglar las veredas, tendría que consultar si terminaron de la revisión y se arreglaron, para poder informarle concejal.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya Alcaldesa y lo otro bien rapidito, el estacionamiento del San Pedro, que me han reclamado tanto la gente, con estos jóvenes que van a lo mejor a ganarse una monedas, pero también otros que van a molestar, he tenido muchos reclamos estos días de gente que incluso la han subido a las redes sociales, que hagamos algo con ellos, porque están sin su mascarilla, están algunos molestando a la gente, no todos son iguales, pero ahí caen todos el grupo, ¿no sé qué se puede hacer con ellos?

SRTA. ALCALDESA: bueno concejal, tercera vez que recibo este reclamo, también el concejal Donoso mandó un reclamo que le hicieron a él muy fuerte, donde hoy día la gente está muy molesta, donde también hemos tomado el contacto, porque hoy día hay gente de calle ahí, donde se les ha buscado la solución y no quieren irse para Curicó, donde tienen un albergue con todas las condiciones, ellos no se quieren ir, así que hoy día también se les hizo saber a Carabineros que actúen, que actúen con respecto a ellos, porque hoy día ellos ya no tienen entendimiento con respecto a esto. Hoy día tienen una condición de que se habló con el Gobernador, se tomaron en contactos, tienen todo listo para irse, la señora que dice que está embarazada, no es efectivo que este embarazada, y fui a verlos al reciento de Aguas NuevoSur, donde estaban acostados ahí en una parte indigna, donde hoy día ellos van a tener cama, comida y no quieren estar ahí, hoy día solamente nos queda concejal que se tome las acciones legales con respecto a Carabineros y a ellos, porque no entienden, molestan a la gente, orinan en la calle, es algo muy desagradable, pero se tomó conocimiento de este tema y se están tomando las acciones que corresponden.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya, y lo otro era también justo eso, lo que usted nombra los que están pernoctando ahí en el Aguas Nuevo Sur, que la gente también está molesta, porque también dicen que molestan y lo de ayer Alcaldesa ¿que sería eso? que la gente me reclamo tanto aquí en Teno, el mal olor que había ayer aquí en todo el pueblo, que uno salía para afuera y era un olor, ¿no se dé donde vendría?, ¿no sé qué sería?, si alguien sabe, pero había un mal olor.

SRTA. ALCALDESA: mire concejal yo no recibí ningún reclamo, lo voy a consultar a Marcos nuestro Ingeniero Ambientalista, que nos pueda dar un reporte y se lo pueda enviar a usted y al resto del Concejo.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya Alcaldesa y lo otro las becas, ¿cuándo empezarían ya?, porque me preguntaron.

SRTA. ALCALDESA: hoy día tenemos la información con respecto a las becas, las becas Municipales va a ser una de las tantos proyectos que teníamos considerados en el Presupuesto Municipal que no se va a rebajar, creo que es muy importante que la gente tenga las herramientas, para poder hacer su trabajo y que algo pueda ayudar. Las Becas Municipales de Teno, Educación Media y Superior, el inicio de la postulación es el 1º de junio del 2020, cierre de postulación el 26 de junio del 2020, revisión de antecedentes del 1º al 10 de julio; resultados del 13 al 17 julio, ¿alcanzaron a anotar? y la entrega de las Becas va a ser el 30 de julio. Repito inicio de

postulación es del 1º de junio, cierre de postulación el 26 de junio, revisión de antecedentes del 1º al 10 de julio, resultados 13 al 17 de julio y entrega de Becas el 30 de julio, todo vía on line estas postulaciones

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya.

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, lo último Alcaldesa, que justo estábamos viendo hace poco rato, bueno yo no soy técnica, no soy, la calle Av. Comalle, no se podría enangostar o sea enanchar un poquito, correr las veredas y colocar unos tachos para que no, de estos mismos que hay en Curicó y hacerlo así como porque es una de las calles peligrosas como la Av. Bellavista para los ciclistas, uno que no tiene auto y cuando va en bicicleta, de repente nos vamos por arriba de la vereda, para no correr tanto peligro, pero yo digo enanchar con unos tachos no más.

SRTA. ALCALDESA: ¿avenida Bellavista?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Bellavista y Lautaro, ahora que se va a hacer ese proyecto, porque a lo mejor no sé, pienso, por eso, yo no soy técnica, no soy ni profesional, si se pudiera.

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a ver, porque efectivamente tenemos muchos ciclistas, pero es muy complicado, porque por ejemplo en Av. Lautaro toma varios metros de la reja hacia acá, llega como hasta las palmeras y lo que tenemos que intervenir es de las palmeras a la calle, al intervenir de las palmeras a la calle si hacemos ciclovia, que tiene que cumplir con los estándares que corresponde, nos ocuparíamos todo el tramo, entonces por eso, pero lo vamos a ver con Paula, ya, ¿algo más concejala?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso no más Alcaldesa, muchas gracias.

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: solamente consultar por estos canastos que, no sé si se ya está la empresa, para ver la posibilidad de recibir las botellas, todo eso.

SRTA. ALCALDESA: se está licitando.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: se está licitando, ya

SRTA. ALCALDESA: se entregó ya, se entregó toda la documentación que aprobó el Concejo, después se revisó con la abogada y hoy día está en proceso de esta licitación, porque yo creo que es una tremenda oportunidad para toda la comuna, que podamos tener una empresa que retire y que retire hoy día todos estos desechos, que llamamos nosotros que podríamos reciclar perfectamente como: el plástico, las botellas. Hoy día van a incluir también otro tipo de reciclado, las botellas del shampoo; yo creo que hoy día que uno no tenía donde dejarlas, hoy día tenemos una empresa y ojala que postulen muchas empresas y poder tener ya pronto, ya a corto plazo, ya esta empresa y que no veamos la comuna sucia, de repente vemos al lado del estadio llegan y tiran, hoy día por ejemplo tenemos también muchas jaulas, donde la gente dispone otra basura, no lo que hoy día está estipulado, que son las botellas plásticas o el cartón o el nylon, así que nosotros invitamos también a que seamos más responsables cuando vamos y dejamos un saco de basura con otras basuras que no corresponde.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: el otro vario que yo tenía era, pero se habló ya, era el asunto de la acumulación de gente ahí en el Registro Civil, pero ya se habló eso y acaso hay alguna noticia sobre, bueno en este momento a lo mejor no será, sobre el Banco del Estado.

SRTA. ALCALDESA: bueno el Banco del Estado reiteramos por enésima vez, yo creo el tema de que ellos tenían listo para comprar un terreno y poder cambiar el Banco del Estado acá, hoy día ayer también estuvimos con un grupo de gente ahí, que hoy día ellos si están ocupando el gimnasio, pero igual ellos están muy molestos porque el Banco es muy chico, recuerden que esas dependencias son municipales y hoy día pudiéramos decir ya cerramos el Banco, pero significa que toda la gente que hoy día está ahí y que está hacinada, tendría que ir a Curicó y exponerse, hoy día en este minuto sería un riesgo mayor, pero yo creo que ellos deberían ya hoy día

darnos la formalidad, ya que también estamos solicitando que nos digan si se va a construir o no construir este Banco, porque hace mucha falta, tenemos mucha gente, hoy día en la tarde los adultos mayores se van a pagar, hoy día ya están ocupando nuevamente el gimnasio y tener ellos también un plan de cómo la gente entra al Banco; don Álvaro lo tiene como una persona que está ahí, mientras tanto estamos apoyando también, nos solicitó por unos días de 9 a 11 de la mañana, porque ellos contrataron una persona, para poder ver ahí como no se produce que haya hacinamiento de la gente.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya, eso sería gracias.

SRTA. ALCALDESA: ya don José Luis ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa, quisiera hacer las siguientes consultas, mire en un Concejo anterior, parece que usted no estuvo en esta ocasión, se consultó, bueno aprobamos los costos de operación del proyecto de un camino interior en el sector San Carlos, que teníamos la duda si era el callejón que está desde la Iglesia hacia abajo o del callejón que esta desde la cancha hacia el norte.

SRTA. ALCALDESA: de la cancha hacia el norte, donde está la copa de agua

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, hacia el norte, no él hacia arriba, porque hay dos callejones.

SRTA. ALCALDESA: además, de que ese callejón hoy día ¿quién certifica que sea de uso público?, ese es el problema que tenemos.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, claro porque revisaba la ficha y todos pensábamos que a lo mejor era una especie de pavimentación, pero no es pavimentación, es un mejoramiento del camino

SRTA. ALCALDESA: claro es un mejoramiento del camino, pero hoy día tiene que tener y cumplir con alguna normativa para poder postularlo al proyecto FRIL.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tomarme de las palabras también que señalaba el concejal Solís Alcaldesa, respecto al tema del Registro Civil, hay un proyecto en carpeta, bueno pedirle en este caso a usted a todos los concejales también, poder hacer lobby con los Consejeros Regionales, Diputados, Senadores, para poder apurar este proyecto que está en carpeta y que está proyectado para el 2020; si bien no es un proyecto que lo postule el municipio, pero podemos a lo mejor hacer nuestras digamos conexiones, para poder acelerar este proyecto.

SRTA. ALCALDESA: sí, hace muy poquito la Sra. Cristina Parra nos solicitó actualizar la carpeta con la documentación, porque también se la estaban solicitando, porque hoy día también el Registro Civil es muy pequeño, para la cantidad de gente que tenemos y la cantidad de gente que llega de afuera, por lo tanto hoy día también estamos en eso, ya.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo otro Alcaldesa, ayer lo conversábamos respecto, bueno al déficit presupuestario que tenemos en donde nuestras Corporaciones no van a poder digamos, ejecutar muchos programas, pero quería hacer un alcance, a lo mejor podemos nosotros a través de usted solicitar a los Ministerios en este caso de deporte, de cultura o al IND alguna asignación o algún digamos proyecto que nos puedan potenciar, para poder tener a nuestros niños y jóvenes digamos ocupados, porque me preocupa también la tranquilidad mental y psicológica de la gente, no solamente el aspecto social.

SRTA. ALCALDESA: si concejal Cáceres, es súper complicado, hace muy poquito vino la SEREMI y creo que fue un día miércoles que tuvimos Concejo, vino la SEREMI a la entrega de becas y de ahí paso a ver el polideportivo. Le solicitamos también el mismo tema, no tienen recursos, ellos no tienen recursos para poder apoyar y lo que se está haciendo hoy día, es esta alianza con Educación y todos los Profesores de Educación Física, poder trabajar en diferentes rutinas con el Gerente de la Corporación deportiva y también el Gerente de la Corporación Cultural también, porque yo creo que la parte psicológica hoy día está siendo afectada pero mucho, yo uno cree que realmente que no es así, yo creo que hoy día todo el mundo alterado, creo que no nos pueden decir nada, porque hoy día sobre la misma reaccionamos, yo creo que hoy día el encierro, las condiciones, la gente que no tiene trabajo, hoy día la gente está por ejemplo una familia en una casa chica con cuatro niños, tiene que estar trabajando de la casa, entonces hoy día la salud mental, yo creo que hoy día está

afectando mucho, por lo tanto hoy día también se han dispuesto las duplas, trabajar y poder estar en contacto con las familias, por lo menos en todos los colegios tienen contacto directo con los Apoderados y que también se está haciendo el trabajo con los niños y que hoy día se van a sumar a la Corporación, por ejemplo Juan Valenzuela que él es extraescolar con el Jefe DAEM haciendo un entrelazamiento de todas las rutinas, para poder trabajarlas con Ítalo y Ricardo en la Corporación Deportiva y viceversa en la Corporación Cultural, pero gracias, porque también estamos preocupados de ese tema don José Luis.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya y lo último Alcaldesa, retomando el mismo tema educacional, me hicieron varias consultas, apoderados del sector digamos poniente, que se le entregó computador a los niños y un modem, pero no tienen señal y también pedirle en este caso al informático del Departamento de Educación, que se puedan conectar con estas personas, yo le voy a mandar el listado, porque los profesores están enviando materia, pero con la consecuencia de que los niños no pueden hacer esos trabajos, por no tener señal de Internet, yo creo que ahí tenemos que tener también conciencia por parte de los profesores.

SRTA. ALCALDESA: ya concejal, pudiera mandárselo al Jefe DAEM a don Francisco Passalacqua, ya que hoy día casi en todos los colegios tenemos un informático, para que se pueda ver, a nosotros también nos han llegado algunos casos y se ha mandado a los informáticos, para poder ver porque también algunos venían sin conexión a Internet, que estipulaba que venía, por lo tanto, se lo hace llegar en forma interna al Jefe DAEM.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, ok.

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, eso no más.

SRTA. ALCALDESA: ya don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, primero indicar, consultar sobre la consulta que hacia valga la redundancia la concejal Améstica, si la postulación a las becas va a ser on line o presencial.

SRTA. ALCALDESA: on line.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: on line, para que la gente sepa.

SRTA. ALCALDESA: no sé si lo dije, parece que lo dije.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí lo dijo, sí lo dijo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que no entiendo, sabe lo que pasa, es que tengo un ruido tremendo afuera, porque está la barrera abajo del cruce otra vez en este minuto, para que alguien de emergencia, por favor llame urgente por el tema, a seguridad, perdón para que suban las barreras.

SRTA. ALCALDESA: ya tenemos aquí a la Administradora conectada, para que lo puedan ver, ya.

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: ya, por eso cualquier ruido que sé me escuche, es por eso, segundo bueno solo reiterar lo de Nuevosur que hablaba la concejal Améstica que hay correos, que están haciendo las gestiones, pero lamentablemente eso de Nuevosur y no nuestro y que quede claro que cualquier situación que ahí ocurra es responsabilidad de Nuevosur, no del municipio, porque el municipio ha enviado los oficios, ha enviado los correos y lamentablemente Nuevosur no nos ha dado la respuesta que todos queremos y que esto se soluciones de mejor manera, eso con respecto a la situación de Nuevosur, para que también la concejal Améstica sepa, bueno le envié un correo también a ella, pero y la Sra. Ángela también ahí nos puede ayudar que se han hecho bastantes gestiones al respecto a NuevoSur; lo otro, ayer llegó y le agradezco la respuesta sobre la Ordenanza de Mascarilla Presidenta y al respecto quiero indicar que al final la respuesta que se nos entrega es bastante poco certera, porque no dicen al final podría, no tenemos competencia, pero es bueno, además si el Intendente lo señala que es bueno, entonces yo insisto en este tema de Ordenanza de la Mascarilla, que hay que hacerla, es necesario tener algo ahí para tener nosotros también una fuente de poder apoyar y consultar Presidenta si la gente de seguridad ciudadana puede o no podría en este caso fiscalizar el tema de las mascarilla, la gente que está en los automóviles, no sé si eso ustedes lo han visto en el municipio

SRTA. ALCALDESA: bueno hoy día concejal en la reunión que tuvimos con el Intendente y los Alcaldes, hoy día la SEREMI, nosotros podemos mandar gente: técnicos y profesionales, profesionales en comisión de servicio, para que ellos puedan fiscalizar, ya sea los locales que están más de 10 personas en un local sin mascarilla, los locales que hoy día no tienen el distanciamiento que corresponde, las personas que realizan fiestas en sus casas y no mantienen el resguardo, los que no respetan el toque de queda y podrían hacerse sumarios sanitarios y con toda la facultad. Lo consulte ayer al Director de Salud, que viera entre su gente y si tenemos personal, porque hoy día esto es voluntario, que se pueda ir en comisión de servicio al área de por Salud con la SEREMI, donde les entregarían todo el material para que ellos usen, pechera, guantes protector facial y que ellos tengan toda la potestad, la facultad para poder fiscalizar y también ver que nosotros a ellos se les pueda pagar horas extraordinarias, para que salgan los días domingos, durante todo el día, en la noche, en todo lugar y ellos puedan fiscalizar con todas las atribuciones que tienen los Inspectores que tienen ellos; el Director del Departamento Salud quedó de darme la respuesta, porque de ser así, queremos contar con cuatro fiscalizadores que estén hoy día rondando toda la comuna, así que ahí les voy a comentar como nos ha ido, porque tampoco puedo imponer que salgan, porque hoy día el contrato es claro, pero esto se puede ver en Comisión de servicio.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta con respecto a lo mismo, ahora como sale la gente que está en los peajes, que está en el tema de control sanitario, ¿está con horas extras?, ¿está con autorización especial?, hay extensión horaria de trabajo.

SRTA. ALCALDESA : no, se le ha el Director de Salud, se le ha dado de repente a la gente algunos privilegios, sino por ejemplo el que hace turno hoy día, después puedan ellos si tienen alguna necesidad ocupar algún tiempo libre, ya que están también trabajando en forma remota, ellos se han mantenido en primera línea, así que ha sido voluntario

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y si hay un accidente en la, ¿qué pasa con el seguro laboral?

SRTA. ALCALDESA: están haciendo una función de trabajo, yo creo que hoy día les debe cubrir el seguro, porque también están prestando un servicio hacia la comunidad.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pero se puede ver eso Presidenta, ver bien del respaldo legal que tenemos.

SRTA. ALCALDESA: sí.

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: si le ocurre algo a alguna persona.

SRTA. ALCALDESA: ningún problema lo vamos a analizar, ya que hoy día hemos tratado de tomar todos los resguardos, de repente en el cruce de La Montaña estaba muy oscuro, hoy día se llevó un generador, se coloca luz y están con chalecos reflectantes, hoy día por orden y disposición del Director del Departamento de Salud y por la SEREMI también, hoy día tenemos estos trajes de protección, pero hoy día lo más importante es usar el protector facial y la mascarilla y los lentes, por ser la parte más sensible que tenemos, para que este virus nos pueda atacar; de repente dice uno si lo traje, pero hoy día esto es lo que estamos llamados, a usar el protector facial y también el lavado de manos, que eso es lo más importante que tenemos que hacer.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta reitero ¿qué va a pasar con la Ordenanza de la Mascarilla?, la vamos a hacer o no..

SRTA. ALCALDESA: yo hoy día y lo he comentado varias veces, la SEREMI dice que este tema se puede dar en cualquier minuto, porque la Ley, porque no estamos por encima de la Ley, pero si el Concejo manifiesta hacer, yo me tendré que sumar y si alguien nos dice que no corresponde, algunas personas podremos llegar, pero la Ley es súper clara, si a nosotros nos dicen algo, que no corresponda a mí personalmente hoy día la SEREMI me dice no corresponde y ustedes vieron la explicación que dio el Asesor Jurídico tampoco, pero si hoy día el Concejo quiere que podamos hacer una ordenanza, que a alguien pueda tratar de que de una señal más potente, no tengo problema.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Alcaldesa yo lo que leí al final, era como si o un no, pero ustedes lo vean y ayer el Intendente dice háganla, pero entonces no entiendo.

SRTA. ALCALDESA: pero, por eso les dije, si el Concejo quiere que se haga el uso de mascarilla obligatorio, también tenemos que ver cuando se tenga mascarilla, como por ejemplo, decía Matías Díaz hace muy poco tiempo decía ¡cualquiera se puede hacer una mascarilla!, pero hay gente que no se puede hacer una mascarilla, tenemos adultos mayores que son solos, que son dos, yo creo que tendríamos que proveer las mascarillas a la gente que no va a tener, pero primero que nada hay que definir que era el uso de mascarilla y todos estamos de acuerdo no tendríamos ... como consecuencia también, alguno nos puede reclamar, pero hay gente que puede reclamar y dice oye, pero si la Ley no dice eso, ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si, Alcaldesa complementar y apoyar un poco a Paulo, si bien la Ordenanza no está por sobre la Ley, ayer en un curso señalaban que cualquier concejal la podía solicitar, ya pero teníamos que tener claro las atribuciones de fiscalización de este tema, aquí por ejemplo porque aquí no va a ser competencia de Carabineros, ni tampoco de funcionarios de la SEREMI de Salud fiscalizar en base a la ordenanza, sino que nosotros teníamos que tener funcionarios, en este caso inspectores municipales o en este caso, los funcionarios de Seguridad Ciudadana que puedan fiscalizar.

SRTA. ALCALDESA: sí, así es, exactamente.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno, por mi parte.

SRTA. ALCALDESA: así que tenemos que ver, hoy día por ejemplo es complicado, así que tenemos que evaluarlo, ¿no sé qué dice el resto del Concejo?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: al menos personalmente yo apoyo a que podamos tener esta ordenanza, como les digo va a ser dependiente también de las facultades y de funcionarios que tengamos para fiscalizar.

SRTA. ALCALDESA: si, lo vemos lo podemos analizar, ojala que también vean ustedes una propuesta, yo voy a ver con Lorena que se pueda ver, sabiendo de que hoy día tenemos que tener resguardo con el tema, primero que nada quien va a fiscalizar este tema y cómo va a ser, por ejemplo hoy día escuchaba a las personas que hoy día se sanciona a la gente que hay fila afuera de los locales, entonces también eso significa que afuera de los locales, un negocio que a lo mejor no sea tan grande o pequeño, va a tener que disponer de otra persona, para que mantenga el distanciamiento social en su local, entonces tenemos que ver varias aristas para trabajar el tema.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: dígame

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: bueno, yo también estoy de acuerdo con mis colegas, pero yo creo que nosotros primero que nada, primero que todo tenemos, tener conciencia que con ordenanza o sin ordenanza, tenemos que andar con nuestro resguardo, por nuestra familia, por nuestra gente que está en torno, por nosotros, por todos. Yo creo que no tenemos a veces, cuando me dicen ordenanza, pero si nosotros sabemos y yo veo gente me ha reclamado, yo veo gente que reclama y después la veo sin su mascarilla, entonces, no sé, no sé, yo creo que es conciencia de nosotros y si queremos cuidarnos nosotros, lo vamos a hacer con ordenanza o si ordenanza, eso Alcaldesa.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: ¿Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, yo concuerdo mucho con lo que dice Sandra, porque tomamos el ejemplo nacional, antes en la semana pedían cuarentena y hoy día ni siquiera se cuidan ellos mismos, hacen fiestas en las casas, les da lo mismo y siento que lo que abunda, no hace daño, lo dije la semana pasada creo, por lo tanto, si podemos hacer un poco más rigurosa esta necesidad del uso de la mascarilla y tenemos la facilidad, por favor hagámoslo; ahora también hacer el llamado a la gente si entendemos y creo que alguien lo menciona la gente dice no es que yo no voy a mandar mis niños al colegio, pero se pasean de lo lindo en el centro de Teno, va a los supermercados, les da lo mismo todo, entonces seamos precavidos todos el otro día tuvimos dos casos confirmados en Teno en un mismo día, toda la gente andaba asustada, pero al otro día vámonos soltándonos de nuevo, entonces seamos responsables nosotros mismos y tomémonos las medidas de

precaución., instalaron los tambores en el centro, para lavarse las manos, vinieron unos tontos y se robaron el jabón, ¿cómo puede ser tan picante de robarse un jabón? que les sirve a todos y después nos estamos preocupando porque hay más casos, entonces vamos viendo lo de cada uno de nosotros y primero partiendo por nosotros y segundo siento que tenemos que ir apretando un poco la mano y si podemos sacar esta ordenanza de mascarillas, por favor hagámoslo.

SRTA. ALCALDESA: si yo creo concejales que hay que hacer una Comisión de Trabajo para verlo, hoy día para fiscalizar es lo que nos complica, porque no tenemos personal para fiscalizar, pero hacer alguna Comisión de trabajo y verlo y sumar a Lorena también a esto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por favor

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más concejal Donoso?

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: no, es que no escuche el comentario de los demás, concejales si están de acuerdo o no.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo completamente, me escuchan.

SRTA. ALCALDESA: ¿están todos de acuerdo?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿me escuchan?, hola.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Solís tú.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: oye, lo que iba a decir yo esto como decía la concejal Améstica, esto es puro conciencia de la gente hoy, porque resulta que somos todos adultos y tenemos que cuidarnos, sabemos el momento que nos encontramos y resulta que si no somos responsables conmigo, con nosotros mismos, entonces como vamos a salir de este problema, entonces yo creo que tiene que ser así, bien riguroso, ya que la gente no es responsable, entonces creo que debe tomarse esto creo con mayor fuerza, eso.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: concejal yo pido la palabra Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: sí.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, también estoy de acuerdo que se haga eso, porque necesito que la gente igual tome conciencia de lo que está pasando y mucha gente pide que tiene que ser mano dura con esto, para que la gente entienda, porque creo que no está entendiendo lo que estamos viviendo hoy en día, así que si lo apoyo al concejal Donoso para que se realice, eso Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo que como lo dijimos anteriormente y lo dije al principio, si todo el mundo está de acuerdo y se hace la ordenanza, no tenemos problemas, tenemos que ver cómo se va a fiscalizar. Así que yo invito a una reunión de trabajo, para poder delinear algunos puntos, ¿cómo se va a ordenar la ordenanza? y que quede lo mejor posible, para que hoy día empiece a funcionar lo antes posible esta petición, ya es sabido de todos, todos los...

SECRETARIO CONCEJO: una consulta.

SRTA. ALCALDESA: ¿quién tiene el micrófono abierto?

SECRETARIO CONCEJO: una consulta.

SRTA. ALCALDESA: sí, diga don Manuel

SECRETARIO CONCEJO: ¿se vota entonces que hay una Comisión, para la confección de la Ordenanza de Mascarillas?

SRTA. ALCALDESA: sí don Manuel y que se pueda incluir también Lorena, porque también hay algunos puntos jurídicos que ver y lo otro, que tenemos también que señalar si vamos a tener gente para fiscalizar, porque no

vamos a hacer una ordenanza y no vamos a tener personal para que anden fiscalizando. Yo creo no sacamos nada con hacer cosa, que hoy día no vamos a tener una repercusión y que estén todos afuera y sin ningún fiscalizador, por lo tanto tenemos que ver bien, si vamos a tener el personal necesario para poder andar fiscalizando.

SECRETARIO CONCEJO: ¿sería la Comisión de Trabajo de Salud?

SRTA. ALCALDESA: sí, de Salud.

SECRETARIO CONCEJO: entonces hacen las invitaciones correspondientes a los profesionales que tienen que apoyarlos.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: correcto.

SRTA. ALCALDESA: ya don Manuel, ¿algún otro varios concejal?

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: ¿no era el concejal Solís?

SRTA. ALCALDESA: no, usted.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si cosas prácticas, consultar por el terreno de la cancha de los clubes deportivos, que estaban al lado del Polideportivo ¿en qué quedo eso?, vimos que hubo una entrega de comodato a través de fotografías, pero después no supimos más, ahora con el tema de la pandemia, pero si ha habido algún avance, ellos van a entregar algo.

SRTA. ALCALDESA: no absolutamente nada, se le hizo entrega a los tres clubes, pero no tenemos conocimiento ¿qué han hecho?, ¿si han limpiado ellos?, ¿si ya tomaron posición?, ¿si están cerrando?, tendríamos que consultarle a ellos ¿en que están?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya lo otro, estoy viendo otro tema que es un sector privado, pero tenemos responsabilidad en el trabajo que se realizó en el sector Bellavista Nueva Bellavista, la empresa desparramo su material en el camino del Canal de Endesa y mucha gente sale por atrás con su auto y quedo el camino bastante malogrado, incluso hay autos bajos que están topando mucho, esta empresa que se fue al parecer, se podrá con nuestra máquina pasar, si estuviera en condiciones de pasar ahí, para aplanar un poco el camino, porque de verdad está bastante complicado ahí.

SRTA. ALCALDESA: ya, lo vamos a ver, ahí está Ángela y don Manuel tomando nota, vamos a verlo con la Directora de Obras, ya que todas estas empresas tienen boleta de garantía, para poder hablar con ellos con respecto este camino que lo dejaron en tan mal estado y de lo contrario, con nuestra retro podríamos arreglar un poco.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, súper en buena onda y que se entienda, la semana pasada el concejal Farías habló del tema de la entrega de canastas y como se entregaban, a raíz de eso y la gente que nos estaba mirando, me enviaron o me llamaron, diciendo que hay un tema, ¿cómo se pide la ayuda? y me señala que hay que hacer una carta a usted y yo quiero saber si es verdad o no, no me pareció creíble por eso pregunto.

SRTA. ALCALDESA: yo a mí me gustaría como siempre que uno de nombre y no tire la piedra y esconda la mano, porque el otro día, quiero aclarar el tema que cuando el concejal Farías.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, por eso le pregunto.

SRTA. ALCALDESA: no, pero yo le quiero contextualizar el tema, cuando el concejal Farías comenta de que los dirigentes lo llamaron de estaban entregando cajas con mercadería a nombre de esta Alcaldesa, la Asistente Social habla con él y le dice que no fueron los dirigentes, que fue un anónimo que lo llamo en la noche, yo creo que uno tiene que hacerse responsable también del tema, yo le dije a Catalina al próximo Concejo la iba a invitar, pero es absolutamente falso que yo pida una carta para estas canastas que van a llegar, ya que estas se entregan al 40%.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no, no disculpe Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: son del 40%.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es para tipo de ayuda social, no estoy hablando solamente de canastas.

SRTA. ALCALDESA: sí, no.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: nunca se le envía a usted una carta, cierto, que quede claro.

SRTA. ALCALDESA: yo nunca, no es nuestra disposición que la gente mande una carta, para que se le pueda dar, porque quien evalúa es la Asistente Social.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, entonces debe ser una mala interpretación de quien escucho o a lo mejor.

SRTA. ALCALDESA: exactamente, a la próxima con todas estas dudas, también vamos a incorporar a Catalina, que ve específicamente el tema de las ayudas sociales ya, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, yo por eso dije, una pregunta, pero en buena, porque me quedo dando vueltas; lo otro Alcaldesa hay alguna posibilidad de implementar a través del comando iba a decir yo, del equipo de informática del municipio, un tipo de plataforma electrónica, para nuestros adultos mayores, para inscribirse en la Farmacia Popular, ya que se están inscribiendo a través del ingreso ahora de emergencia familiar, están usando las redes, poder hacer una cosa parecida, para que no tengan que ir al municipio a hacer su inscripción personal y hacerla on line y lo otro, sino fuera posible eso tener, un teléfono para hacer una preinscripción, para que esta persona se esté preinscribiendo en la farmacia, para no que los adultos mayores vayan con sus recetas para allá, estoy hablando de los adultos mayores.

SRTA. ALCALDESA: sí, no.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, segundo esto con lo que pasa el día miércoles en el municipio, lamentablemente por el tema de Registro Civil que ya está hablado, debe estar la otra vez cuando estuvimos ahí, la última vez presencial, era una fila bastante grande de personas, porque van al Registro a pedir la clave única y después van a DIDECO por el tema del Registro Social de Hogares, entonces ver una forma también a lo mejor de entregar, de ir viendo que telefónicamente también, a través de la página municipal se avise, que se llame a este número, para ver hora y todo el tema, que no solo sea el miércoles, porque la gente ir dos veces es complicado, pero de verdad me preocupa, por el frío, por el tema del alza que tenemos de nuevo en la provincia del Covid y también por un tema de buena atención para la gente, yo no sé cómo está ahora insisto, pero la última vez eran ...

SRTA. ALCALDESA: si concejal, hoy día por ejemplo tenemos el catastro de todos los adultos mayores de la comuna, de todos, de todos, de todos de la parte rural de la comuna a través del Departamento de Salud: nombre, Rut, teléfono; donde se está llamando a través de los CESFAM en las Posta a la gente, incentivándola a que se inscriban; y a la vez, de la parte urbana de Teno, se le solicito toda, toda la información al Director del Hospital de Teno, que tienen que ver ellos, también para que podamos hacer esto que usted dice, que la gente puedan llamar por teléfono o llamarlos por teléfono, para que ellos se puedan inscribir en el tema de la farmacia.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: incluso digo, si resulta esta plataforma electrónica, insisto ha sido hasta el día 10 varios han postulado y ha sido bastante positivo, es como una idea, presidenta ¿cuántas personas están saliendo con usted en el tema de sanitización?, con usted acompañándola, lo digo más que nada, por el tema de economizar recursos, porque cuando uno ve que hay mucho auto, entonces uno no sabe si al final son funcionarios municipales, son las personas del fundo, son particulares que acompañan por motivar a la gente, son los Bomberos que andan con los otros Bomberos.

SRTA. ALCALDESA: claro, hoy día por ejemplo cuando toca que salga hoy día en los diferentes sectores de la comuna, sale un tractor, pero sí con una camioneta de guía y una persona avisando que va sanitizando y Bomberos va, porque ellos llenan los tractores cuando se acaba el agua.

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: no sí, sí, se ve mucha gente, entonces le consulto esto, porque si estamos pagando horas extras, se podrían esos recursos redistribuir en las personas y que vaya una sola persona

acompañándola a usted creo, yo no sé por eso pregunto, va el Departamento de emergencia, va el Departamento de Seguridad ciudadana, ¿quiénes están?

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que está el Departamento de emergencia, pero también hay funcionarios que están acompañando en este proceso y guiando los tractores que van sanitizando en los diferentes sectores de la comuna, además de que hay gente que viene voluntaria, hay otra gente que recuerden que hoy día la Contraloría es súper clara, la que tiene el horario continuado de 08:30 a 5:30, tiene derecho al pago de horas extras, la gente que trabaja hasta las dos de la tarde y vienen voluntariamente hoy día están acompañando, porque hay que servir de guía al tractor de ¿dónde entra?, ¿qué pasa?, si queda en pana, hay tractores que han pinchado, han quedado botados en el camino y a la vez anda el Encargado de Emergencia en toda la comuna, viendo todos los sectores que están sanitizando.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya eso

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?, ya don Matías perdón.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si me quedan Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: sí.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, me quedan dos cosas, tres, perdón.

SRTA. ALCALDESA: que podamos avanzar un poquito más ya que...

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: sí, lo que pasa es que me quedo trabajo de ayer, que no quise tirar en cuentas, para que pasáramos rápido a varios; uno de los trabajos que nos quedó, es el tema del documento que íbamos a enviar a Contraloría, por la situación del tema de la propuesta, perdón de las bases de la medialuna, entonces esto no ha sido tratado en cuentas, es un tema que íbamos a trabajar juntos y yo quiero preguntarles más que nada, ¿si vamos a enviar el documento? y si lo vamos a enviar desde el municipio o lo enviamos aparte del municipio, eso solamente y lo que vamos a preguntar básicamente, si las bases están de acuerdo, conforme a lo que indica la Ley y si a futuro es bueno o no ingresar en esas bases, el tema de la situación de las faltas que haya cometido la empresa anteriormente.

SRTA. ALCALDESA: nosotros como Municipalidad no tenemos problema en hacer la consulta a Contraloría, sabiendo que hoy día el Asesor Jurídico como dijeron ustedes, hoy día queremos una tercera opinión, yo confío plenamente en la decisión que tiene ella, pero si el Concejo así lo estima convenientes, de que ese haga la consulta, no tenemos problema.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: escuche a los concejales si están de acuerdo.

SRTA. ALCALDESA: los concejales ¿qué opinan?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: hagámosla a nivel municipal.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, háganla no más para salir de todas las dudas y quede la tranquilidad y todo eso.

SRTA. ALCALDESA: sí, nosotros no tenemos problema, ya.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: está bien Paulo, que se haga.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya lo otro Presidenta, es posible ver lo de la boleta de garantía, para los transportistas que hablaba el concejal Farías, si no hay pago, devolver esa boleta de garantía.

SRTA. ALCALDESA: tengo entendido de que las boletas de garantías se han devuelto, ya que el contrato se terminó, por lo tanto la boletas de garantía deberían ya haber sido entregadas a ellos, porque recuerden que hoy día si hay una contratación, tiene que ser por un trato directo, si es que volvemos repentinamente, porque no van a dar los tiempos para hacer otra licitación, por lo tanto tengo entendido que ya deberían haber sido devueltas, pero lo vamos a consultar con el Jefe DAEM.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, eso no más.

SRTA. ALCALDESA: ya, ahora me queda don Matías Díaz.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Matías ¿dónde está?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora sí, tengo algunos varios, ayer lo conversábamos en el Concejo extraordinario, la situación crítica en la que estamos en el municipio y hago el paréntesis, no solo nosotros, sino que todos, todos los municipios, con un déficit desde la lucas que recibimos desde el Fondo Común Municipal, desde los que ingresa por permisos de circulación, lo que ingresa por licencias de conducir y en realidad todo. Y de hecho veíamos el caso de las patentes del proyecto de Ley que va avanzando en el Congreso, para prorrogar el pago de las patentes de alcoholes creo que fue, entonces que significa eso, que bueno que sea un beneficio para la gente, pero el problema que hay que poner sobre la balanza, es que estamos recibiendo como municipio menos lucas y si tenemos menos lucas, vamos a tener menos plata que invertir, ayer hice una suma a la rápida y nos daba cerca de 900 millones de déficit, de plata menos que tenemos en el municipio, entonces eso representa entre el 15 y 20% del presupuesto anual del municipio, lo cual es algo preocupante, siento que y lo decía ayer, podemos tener la mejor de las disposición de poder ejecutar un montón de ayudas sociales, un montón de prioridades en el municipio, pero si no tenemos las lucas y no tenemos esa liquidez, estamos bastante complicados y ahí también llamar a la conciencia, a la solidaridad entre nosotros, porque los tiempos se nos vienen bastante complicados, no llevamos dos meses, estamos difícil, la gente que ha perdido o se ha visto complicada con sus trabajos o han perdido del trabajo completo o siguen trabajando los ingresos son mínimos o los restaurantes, algunos locales de comida están entregando delivery y o para llevar y no compra nadie, entonces es complicado y ojala que cada uno pueda preferir el comercio de Teno y los emprendedores de Teno y ojala quienes son estos pequeños locales de la comuna, entonces ese es mi paréntesis antes de comenzar, bueno y la posibilidad que tenemos, que ya hubo una prórroga es sobre los permisos de circulación que se prorrogaron desde marzo, los que vencían el 31 de marzo, todos quienes tenemos un auto particular recordemos que se aplazó el pago de la primera cuota hasta el 30 de junio, por lo tanto yo desconozco como ha sido el ingreso estos meses, me imagino que a goteo y súper poco, pero tenemos que prepararnos para junio, siento que junio va a ser el segundo marzo, o sea si estábamos acostumbrados a ver que la última semana de marzo llegaba mucha gente a pagarlo, probablemente la última semana de junio nos pase algo parecido; entonces primero hacerle el llamado a la gente de que pueda ya ir pagando, para evitar la aglomeración al final y segundo saber cómo nos estamos preparando como Municipalidad, para poder atender a la gente y evitar precisamente las aglomeraciones

SRTA. ALCALDESA: Matías complicado porque hoy día dijo la Ministra de Transportes, que está viendo para no pagar los camiones y todos los que quedan, por el tema de la pandemia, entonces hoy día también estamos muy complicados con ese tema, porque hoy día tú mismo lo dijiste y fuiste súper claro, hoy día es un bien para la gente que todos estamos de acuerdo, pero hoy día tenemos un presupuesto que ejecutar, que está en el papel, pero no está en la plata, entonces esperemos los resultados, porque hoy día creo que a nosotros cada día que pasa, se nos viene colocando muy difícil la pista hacia arriba, no sé cómo vamos a terminar, así que yo creo Matías que hay que esperar este tema, son palabras desalentadoras. A mí la Administradora me dice ¡animo Alcaldesa!, pero no hay animo contra los papeles, cuando Marcelo ayer me pasa que tenemos 277 millones de déficit hasta ayer, es muy complicado cuando hoy día tenemos que dar respuesta a la comunidad y hoy día ¿qué estamos salvando?, los servicios básicos de la comuna y a lo mejor va a llegar un minuto que no vamos a poder pagar sueldos a los funcionarios y eso sí que va a ser terrible, porque hoy día uno, uno de los grupos que hoy día tiene que dar gracias a Dios, es el servicio público, que se tiene el sueldo, se tienen el sueldo, las imposiciones, los Profesores, todo el servicio público y hoy día va a llegar el minuto en esta Municipalidad que no sé si vamos a poder pagar sueldos; entonces está muy complicado y esperemos que hoy día se pueda podamos salir los mejores parados de esta situación, ¿algo más Matías?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: concejal un poquitito sí, bueno eso conversaba con unos colegas yo, cuando me decían ellos que el presupuesto estaba y estaba aprobados y yo les decía a ellos, están aprobados en papeles, pero no físicamente, ¿de dónde se saca la plata?, sino esta físicamente y con todo lo que está pasando y ahora como se aplazan los Permisos de circulación, menos plata va a haber, eso era concejal.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, no muchas gracias, claro porque hoy día vemos dos permisos de circulación, unos que vencen esta semana perdón, que son los transportistas, pero tenemos pendientes los que vencen el

30 de junio, los que vencían en marzo, entonces los de marzo ya tuvimos prórroga, bueno todavía algunos no lo pagamos y ahí van a llegar alguna lucas, por lo menos de parte de nosotros a la Municipalidad, pero.

SRTA. ALCALDESA: pero Matías hoy día se está solicitando, lo que se tenían que pagar con esta prórroga, que se va a dar extensiva más la prórroga, hoy día tenemos el tema de los camiones, hoy día ya la locomoción colectiva, minibuses, los taxis, toda esta locomoción, hoy día ya hay una solución para ellos, salió publicado, entonces hoy día nosotros estamos muy complicados, es muy difícil la situación, entonces como decía la concejal Améstica, si todo el mundo sabe de qué tenemos aprobado el presupuesto, pero no tenemos las platas, si yo puedo hacer castillos en el aire, pero sin plata ¿qué hago? y hoy día que tenemos que hacer, empezar a ponerle tijera a muchas cosas que teníamos consideradas y que teníamos para hacer para Teno, hoy día no podemos.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa una consulta anecdota a ésta, pero usted lleva 11 años como Alcaldesa, ¿esto es el año más crítico que le ha tocado en estos once años?

SRTA. ALCALDESA: el año peor que nos ha tocado hoy día, porque si bien es cierto tuvimos el terremoto y hoy día pudimos salir adelante, nos costó mucho, pero este ha sido el peor año, el peor año que uno se ha llegado a desvelar, porque hoy día no vamos a poder cumplir, no vamos a poder cumplir en el minuto que hoy día tengamos que decir nosotros ¡se van a honorarios!, porque no hay plata, que les decimos a esas familias, porque todo el mundo dice, si como se van a ir, pero si no tenemos para pagar, ¿cómo les pagamos?, como yo digo, ya no nos paguemos todo el Concejo y la Alcaldesa no nos paguemos y trabajemos todos a honores, si todo el mundo también está programado por la plata que pueda llegarte y uno podrá ayudar incondicionalmente, calladamente, uno no le está publicando a quien le ayuda y a quien le da, pero quien le da pero hoy día es súper complicado, hoy día estamos en el peor año que se ha tenido y creo que hoy día va a ser muy difícil terminar este año, yo creo que hoy día los principales que van a sufrir las consecuencias, hoy día en carne propia va a ser la administración pública, porque no vamos a alcanzar a terminar, está muy difícil.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si complicada la situación y como dice usted y vamos cuesta arriba y ojala esta cuesta arriba, primero no sea tan alta, hasta el minuto vamos viendo que si es y segundo que ojala se aplane la curva de esta cuesta, tanto del virus, como la crisis que estamos viviendo tanto del sector privado y en el sector público, porque es complejo, bueno aquí me doy una vuelta de carnero, porque estoy hablando de la crisis, pero también quería pedir algo, porque hemos visto el caso del Banco Estado, del Registro Civil, que son los casos emblemáticos de la comuna, pero existirá alguna posibilidad de habilitar o en conjunto con estas instituciones, de habilitar algún cobertizo para las filas, una carpa, algún techo básico, porque de verdad es complicado, a lo mejor hacer castillos en el aire o soñar, pero siento que es necesario, porque hoy día gracias a Dios hemos tenido lluvias re poco, pero estamos terminando mayo, viene junio, necesitamos lluvia, pero necesitamos que no llueva para esto.

SRTA. ALCALDESA: Matías, lo veo súper complicado, porque hoy día el Banco del Estado tiene la disponibilidad y la venia de todos nosotros de esta Alcaldesa, del Concejo, de todos, que se pueda ocupar el gimnasio, pero hoy día vemos muy complicado el tema de poder habilitarle al Registro Civil un tipo carpa, si hoy día estamos hablando y llorando la realidad que nos pasa, ¿cómo invertimos en otro servicio?, siendo que hoy día cuál es la solución, que atienden tres veces a la semana o más. Si hoy día la gente que pueda estar en forme remota perfecto, pero hoy día también se puede hacer un excepción de atender todos los días o tres veces a la semana y la gente no habría este hacinamiento gigante que hay, entonces veo difícil tu propuesta Matías.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, agradezco la sinceridad y que bueno que usted diga el hecho de que se atiende una vez una mañana en realidad a la semana, si cuando el Gobierno dice esperamos que vuelva para acercar los servicios públicos a la gente, uno puede estar de acuerdo o en desacuerdo, pero que el IPS Chile Atiende, necesita atender a la gente, por la necesidad de las clave única, de los servicios sociales, porque el Registro Civil necesita atender a la gente, o sea hay gente que necesita hacer transferencia de vehículos, inscripción de vehículos, transportistas que han comprado vehículos y que no los pueden inscribir, entonces eso ha retrasado bastante y ojala al menos a nivel regional, según lo que han solicitado ustedes y me imagino que otros municipios también, pueda haber humo blanco y poder finalmente apoyar, así que eso es lo que tengo para hoy Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: ya gracias por todo, se levanta la sesión en el nombre de Dios.

8. PROPOSICIÓN TEMAS TABLA PRÓXIMAS SESIONES

No se proponen temas a tratar en las próximas sesiones

Concluye la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 11:14 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF./mdlh